



BASES CARNAVAL DE HUARA 2025

El Carnaval de Huara 2025 busca revitalizar las tradiciones de nuestra comunidad y sus festejos veraniegos. Mediante este documento, que contiene las bases, reglamento y actividades que se realizarán durante el Carnaval de Huara 2025, a desarrollarse los días 20, 21 y 22 de febrero.

Este reglamento será público, y será entregado a los participantes. Cualquier interpretación de estas bases debe ser consultada a los coordinadores generales del evento, Yovanka Valdes Crovetto y Rubén Becerra Acevedo.

Cabe señalar que, esta comisión podrá eliminar algunas pruebas (en el caso de sobrepasar los horarios del programa), como también tiene la potestad de añadir u omitir.

I: Objetivos

- Objetivo General

Preservar las tradiciones culturales de la Localidad de Huara.

- Objetivos Específicos

1. Estimular y fortalecer en todas las personas el valor de las tradiciones culturales.
2. Promover la sana convivencia y la participación de la comunidad de los niños y jóvenes para transmitir nuestros valores y manifestaciones culturales.

II: Aspectos a considerar

1.- De las inscripciones:

Los participantes deberán inscribirse entre el 31 de enero y el 10 de febrero del 2025. Sólo si no se cuenta con personas inscritas dentro de los plazos establecidos, y con el fin de no cancelar las competencias, se podrá incorporar participantes posteriores a las fechas señaladas y realizar modificaciones a los requisitos de participación.



Para inscribirse en las competencias, los niños, niñas y/o adolescentes deberán presentar una autorización de su madre, padre y/o adulto responsable autorizando la participación en las actividades.

El formato estará disponible al momento de la inscripción y antes de iniciar las competencias. Todos los inscritos deberán contar con algún medio de verificación que indique su residencia en la comuna de huara.

2.- Candidatas a Reina y Rey bufo

La candidata a Reina deberá inscribirse con su respectivo Rey Bufo, y estar presentes durante todos los días de desarrollo del Carnaval, y no pueden ser las mismas personas que años anteriores, a diferencia del Rey Bufo, que sólo podrá repetirse por dos años consecutivos. (Edades principitos 6 a 12 años; categoría joven adulto 13 a 40 años; categoría persona mayor de 41 años en adelante).

3.- Participantes y requisitos

Las personas que participen directamente de las actividades tienen que ser residentes de la comuna, ser chileno o extranjero con residencia definitiva en el país y en la comuna.

Los rangos etéreos de participación serán de acuerdo con cada competencia. (ver cuadro N° 1).

Competencias	Rango Etéreo
<i>Comparsa (Libre a cada grupo familiar, organización, amigos u o junta de vecino, etc.)</i>	Todas las edades, con un mínimo de 15 participantes.
<i>Traje de la época salitrera</i>	Adultos de 50 a 70 años y más, con Registro Social de Hogares en la comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE HUARA

<i>Mi Nombre es</i>	Desde los 18 años (abierto para todos.)
<i>Gracia del niño</i>	Desde los 4 años y hasta los 10 años (abierto).
<i>El mejor Piquero</i>	Desde los 12 años y más.
<i>El mejor 'Guataso'</i>	Desde los 12 años en adelante.
<i>Concursos Sorpresas</i>	Mayores de 18 años.
<i>Carro Alegórico (Películas Modernas)</i>	Todas las edades.

Cuadro N° 1

Está permitido incluir a estudiantes que estén desarrollando su práctica profesional en el municipio.

Quedan excluidos todos los/as funcionarios/as municipales de todas las calidades contractuales; no pueden participar como integrantes inscritos ni como adherentes de ninguna actividad (excepción familias).

4.- Observaciones, sugerencias y reclamos

Los reclamos o sugerencias deben ser presentados por escrito por el "representante" de los candidatos a reyes a la Coordinación General del Carnaval, mediante una carta simple a mano o en computador.

5.- Puntuaciones

Los puntajes serán entregados a los participantes dependiendo de la evaluación de los respectivos jurados, el puntaje está especificado en cada prueba o actividad y serán entregados el día de la premiación, el **sábado 22 de febrero del 2025**, día en que se realizará la coronación.



6.- Jurados

Los jurados serán personas externas al municipio y a la comuna de Huara, fiscalizando el cumplimiento de las bases en cada una de las actividades. Solo en caso en que alguien del jurado se excusara, no pudiera participar, y no contara con un reemplazo (externo al municipio), se seleccionará un funcionario municipal.

Los jueces serán los encargados de llevar el control de la puntuación en cada una de las competencias, y serán quienes dictaminarán veredictos finales.

7.- Criterios de evaluación

En las bases se especifican las pautas de evaluación, pero éstas sólo tienen el objetivo de informar a los participantes los márgenes dentro de los cuales se va a evaluar. En ningún caso se pueden utilizar como argumento para ejercer un reclamo (criticando la evaluación del jurado).

Los puntajes están segmentados en primer, segundo y en los que corresponda tercer lugar. Los jueces deberán dirimir entre ellos quien obtiene cada lugar y luego asignar el puntaje único que tendrá cada segmento, por ningún motivo se podrán sumar los puntajes que pondere cada juez, debe haber un acuerdo o decisión dividida para asignar el puntaje único que corresponda a la categoría de lugar obtenido.

Los criterios de evaluación y los horarios de cada actividad serán entregados a todos los competidores, con el objetivo de que el desarrollo del carnaval sea transparente. Cualquier cambio en la programación será informado a los delegados por los Coordinadores Generales del Carnaval.

8.- Sanciones

Sanciones a puntajes, correspondiente a competencias:

Por cada actitud que atente contra lo estipulado en las bases correspondientes (agresiones, maltrato verbal, físico u otros), ya sea entre competidores, al jurado, a funcionarios del comité organizador o a la



Coordinación General del Carnaval, que se manifieste desde la entrega de este reglamento hasta la finalización del carnaval, será penalizada con 500 puntos, y en el caso de las competencias donde no se pueda descontar puntaje, quedarían automáticamente descalificado.

Por otro lado, la persona agredida debe realizar la denuncia respectiva en Carabineros, si así lo estima conveniente.

09.- Puntualidad

Los participantes deben ser responsables con los horarios especificados en las bases del carnaval, el cual detalla el desarrollo de las actividades. Se otorgarán puntos, según corresponda a quienes se presenten con cinco minutos de anticipación y, con los implementos necesarios (pendrive, u otros materiales) para su participación, por lo cual, al inicio de cada jornada deberán presentarse con los coordinadores del carnaval, quienes estarán debidamente identificados con una credencial.

10.- Candidatos ganadores

Los candidatos ganadores serán notificados el sábado 22 de febrero, en el evento nocturno de cierre, donde se coronará a la Reina y Rey Bufo del Carnaval de Huara 2025, y estos se adjudicarán un premio correspondiente al primer y segundo lugar, tanto para la reina como para el rey, a detallar según el siguiente cuadro: (ver cuadro N° 2).

Categoría	Premio	Monto (\$)
Comparsa, primer lugar	Cheque	Premios en efectivo
Comparsa, segundo lugar	Cheque	Premios en efectivo
Reina y Rey del carnaval Huara 2025, Primer lugar	Cheque	Premios en efectivo



Virreina y Virrey del carnaval Huara 2025, Segundo lugar	Cheque	Premios en efectivo
Traje de la época de la salitrera 1° lugar	Cheque	Premios en efectivo
Traje de la época de la salitrera 2° lugar	Cheque	Premios en efectivo
1° lugar Mi Nombre Es	Cheque	Premios en efectivo
2° Lugar Mi Nombre Es	Cheque	Premios en efectivo
1° lugar carro alegórico	Cheque	Premios en efectivo
2° lugar carro alegórico	Cheque	Premios en efectivo

Cuadro N° 2

Los premios se entregarán el sábado 22 de marzo de 2025, siempre y cuando el domingo 23 de febrero durante el desarrollo del evento de la Challa y Quema de Mono no existan actos de violencia, abusos, impropiedades, challa con excremento, cera, o cualquier otro producto nocivo para la salud, la challa solo debe ser con agua, harina y espuma.

11.- Competencias

- Cada comparsa deberá llegar con, al menos, 15 participantes al punto de reunión y anotar su asistencia con la coordinación del carnaval, quien estará con una credencial que lo identifique y anotará a los participantes para dar inicio al pasacalle.



- El punto de encuentro será Donato Sannelly intersección Eleuterio Ramírez (Entrada del Pueblo). (Ver cuadro N°3). Una vez iniciado el pasacalle, no podrán sumarse más personas en el camino. Para ello, las comparsas deberán anotarse con el coordinador de piso, y permanecer durante toda la jornada.

	Criterios	Puntuación máxima x día.
Comparsa	Puntualidad	1000
	Presentación personal con una temática y relacionada al nombre por cada día de presentación del carnaval	1000
	Creatividad en la presentación de una gracia grupal	1000
	Arenga	1000
	Por cada participante	20
	Utilización de implementos para la barra.	1000

Cuadro N°3

- Cada reina y rey deben anotar su asistencia con los coordinadores del carnaval obteniendo **500 puntos** siempre y cuando se presenten cinco minutos antes, o más, según programa del carnaval, los tres días del carnaval.

Inicio de la Jornada de Carnaval	
jueves 20 febrero	20:00 Hrs.
viernes 21 de febrero	20:00 Hrs.
sábado 22 de febrero	20:00 Hrs.



- Las reinas y reyes deberán participar de las siguientes actividades: (ver cuadro N°4).
- **Acción social:** Será el jueves 20 de febrero y deberán presentarse con los coordinadores de piso y llegar a la zona de las letras de Huara a las 9:00 horas. Tendrán como plazo máximo el viernes 22 de febrero a las 18:30 horas, para entregar al coordinador de piso su presentación digital de la acción social el cual debe tener como máximo 3 minutos de presentación, y mínimo un 1 minuto. (cuadro N°4).
- **Presentación traje de verano:** Esta actividad consiste en que los candidatos a Reina y Rey Bufo vuelven a presentarse en el escenario, pero esta vez deben ingresar ambos con un traje “Verano a su elección” (entiéndase por traje de verano shorts, polera, pantaleta, bikini.no boxer y colaless). El traje debe ser expuesto en el escenario.
- Una vez vestidos los candidatos con sus respectivos trajes veraniegos, el animador los nombrará para que se desplacen por el escenario mostrando el traje de verano. Además, el animador les pedirá que describan al jurado en que se motivaron para presentar este traje.

	Actividades	Criterios de evaluación	Puntaje máximo	Total
	Presentación Traje de Gala	Desplante,	1000	4000
		Buena dicción	1000	
		Vestuario “traje de gala”	1000	
		Respuesta	1000	



Presentación del Traje veraniego	Creatividad del vestuario /traje de verano	1000	4000
	Desplante	1000	
	Buena dicción	1000	
	Respuesta	1000	
Acción Social	Tiempo duración:		1000
	• 3 minutos de la presentación del video.	300	
	• 1 o 2 minutos	200	
	• Más de 3 minutos	100	
	Claridad del significado de la acción social.	400	

Cuadro N°4

• **Traje de la época del salitre:**

El objetivo de esta experiencia es que los adultos mayores de la comuna puedan ejercitar su memoria a través de la utilización de vestuarios y atuendos que permitan hacerles recordar pasajes de su historia familiar y comunal, durante lo que fue la época de oro del salitre. Los cuales van a presentar con una breve descripción durante su participación (ver cuadro N°5).

Vestuario acorde a la época de la salitrera	
Criterios	Puntaje
Presentación del traje de la época de la salitrera	Del 1 al 10
Breve descripción de su vestuario	Del 1 al 10



Respuesta a la pregunta del animador	Del 1 al 10
--------------------------------------	-------------

Cuadro N° 5

- **Festival de Mi Nombre ES:**

Los participantes interpretarán una canción apoyados por una pista musical (Karaoke) o a capela. (Ver cuadro N° 6) representando al artista escogido

Festival de Mi Nombre Es	Criterios	Puntaje
	Presentación personal	Del 01 al 10
	Calidad vocal y afinación	
	Desplante escénico caracterización y personificación del personaje.	

Cuadro N°6

- **Pool Party:**

El mejor piquero y el mejor bombazo, deberá considerar la categoría a la que participan y los criterios de evaluación dependerán del jurado. (ver cuadro N°7).

	Competencia	Lugar
Pool Party	El mejor piquero: Categoría juvenil: Entre 14 y 17 años. Categoría adulta: Entre 18 y más años.	Premios en efectivo
	El mejor GUATASO: Categoría juvenil: entre 14 y 17 años	1° lugar



	Categoría adulta: Entre 18 años y más	Premios en efectivo
	Concursos sorpresas 1.Arma la palabra 2. si se la sabe cante 3.Pasa el agua	Premios en efectivo
	Bailetón	Premios en efectivo

Cuadro N°7

- **Concursos sorpresas:**

Podrán participar mayores de 18 años. Se contará con dos concursos a los cuales los mayores de 18 años de edad se podrán inscribir “ donde se pondrá a disposición de los participantes algunos materiales, sin embargo, los participantes podrán incluir sus propios materiales si así lo prefieren. El criterio de evaluación dependerá del jurado.

- **Gracias del Niño:**

Esta actividad consiste en presentar alguna habilidad de los niños/as entre 4 y 9 años de edad: cantar, bailar, ventriloquía, recitar una poesía o poema, etc. (ver cuadro N°9).

Gracia del niño/a	Criterios	Puntaje
-------------------	-----------	---------



	Gracia: desplante, habilidad y desempeño	Del 1 al 10
--	--	--------------------

Cuadro N°9

● **Bailetón:**

En esta actividad podrán los participantes bailar las canciones sorpresa que los organizadores pongan a disposición. En cada canción el jurado irá eliminando concursantes hasta quedar con 5 parejas de baile. Podrán participar desde los 14 años en adelante. (ver cuadro N° 10).

Bailetón	Criterios	Puntaje
	Percepción espacial	1 al 10
	Percepción musical	
	Ritmo	

Cuadro N°10

● **Carro alegórico:**

Considerar para elaboración carro alegórico una altura máxima de 3 metros y medio.

Deberán presentarse al menos 15 participantes y deberán registrarse con el coordinador de piso.

El sábado se contemplará durante todo el día el diseño, elaboración y presentación del carro alegórico.

PELÍCULAS, pero supeditado al nombre y color del equipo inscrito y película escogida.

Hacen ingreso los Carros alegóricos desde la entrada del pueblo sector “Cruz”, hasta llegar a la plaza de armas ubicada en la calle Prat (al lado de gimnasio municipal). (ver cuadro N° 11).



	Criterios de evaluación	Puntaje máximo
Carro Alegórico	Creatividad en su Presentación	1500
	Puntualidad	1000
	Altura máxima	1000
	Creatividad supeditada al nombre y color del equipo	3000
	Por cada participante	20

Cuadro N°11

BASES DEL CONCURSO "GRACIA DE LA FAMILIA"

- 1. Objetivo:** El objetivo del concurso es reconocer a la familia que demuestre tener la mayor gracia y armonía, a través de una actividad divertida, original y de buen gusto.
- 2. Participantes:**
 - Podrán participar todas las familias residentes en la comuna.
 - Cada familia podrá estar representada por un mínimo de 10 personas.
 - Los participantes deberán tener al menos un miembro mayor de edad para inscribir a la familia.
- 3. Inscripción:**
 - Para inscribirse, cada familia deberá presentar una breve descripción de su propuesta para el concurso y una foto grupal reciente.



4. **Categorías del Concurso:** El concurso constará de las siguientes categorías:
- **Gracia y creatividad:** La familia que mejor demuestre su habilidad para crear un ambiente gracioso y original a través de dinámicas, vestimenta o presentación.
 - **Armonía Familiar:** La familia que evidencie el trabajo en equipo y la interacción positiva entre sus miembros durante la actividad.
5. **Desarrollo del Concurso:**
- Las familias deberán presentar su propuesta dentro del tiempo estipulado por la organización, que será de un máximo de 5 minutos.
 - Durante el evento, cada familia tendrá un espacio para presentar su "gracia" ante el público, y se valorará la creatividad, el trabajo en equipo y la simpatía.
6. **Jurado:** El jurado evaluará las presentaciones de acuerdo a los siguientes criterios:
- Originalidad y creatividad.
 - Interacción y trabajo en equipo.
 - Divertimiento y simpatía.
7. **Condiciones Generales:**
- La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases.
 - Cualquier tipo de plagio, fraude o incumplimiento de las normas de convivencia será motivo de descalificación inmediata.
 - La organización se reserva el derecho de modificar las bases, fechas o condiciones del concurso en caso necesario.
 - Las familias participantes autorizarán el uso de su imagen para fines promocionales y de difusión del evento.



8. **Aceptación de Bases:** La participación en el concurso implica la aceptación total de las bases del concurso.

BASES DEL CONCURSO DEPORTIVO MULTIDISCIPLINARIO

Objetivo del evento

Promover la actividad física y el deporte entre los participantes, generando espacios de sana convivencia, competencia y diversión en las disciplinas de vóley playa, tenis de mesa y baby fútbol.

1. VÓLEY PLAYA

Categorías por edades

- **15 años en adelante.**

Inscripción:

- Las inscripciones deberán realizarse hasta el 10 de febrero en lugar de inscripción.
- Cada equipo deberá estar conformado por 5 jugadores.

Reglas:

- El torneo se jugará bajo las reglas de la Federación Internacional de Vóley Playa.
- Cada equipo jugará al mejor de 2 sets.
- El tiempo máximo de duración de cada partido será de 15 minutos. En caso de empate, se jugará un "tie-break" para determinar al ganador.



2. TENIS DE MESA (PING PONG)

Categorías por edades

- **15 años en adelante.**

Inscripción:

- Las inscripciones deberán realizarse hasta el 10 de febrero en lugar de inscripción.
- Cada jugador deberá inscribirse de forma individual y podrán participar solo en una categoría.

Reglas:

- Se jugará bajo las normas de la Federación Internacional de Tenis de Mesa.
- Los partidos serán a 3 sets.
- Cada set será a 21 puntos , y el jugador deberá ganar por una diferencia mínima de 2 puntos.

3. BABY FÚTBOL

Categorías por edades

- **18 años en adelante.**

Inscripción:

- Las inscripciones se realizarán hasta el 10 de febrero.
- Cada equipo debe estar conformado por un mínimo de 5 jugadores un máximo de 6 jugadores en el campo.
- El número de suplentes será de 3 suplentes

Reglas:



- Se jugará en canchas de baby y con un balón adecuado para la edad de los participantes.
- El tiempo de cada partido será de 20 minutos dividido en 2 tiempos.
- El partido terminará cuando uno de los equipos alcance la mayor cantidad de goles.

4. CONDICIONES GENERALES

1. Inscripción y Participación:

- Todos los participantes deben presentar un documento de identificación.

2. Equipamiento:

- Los participantes deberán contar con su propio equipo deportivo (ropa adecuada, zapatillas deportivas, raquetas, balones, etc.).
- El comité organizador proveerá balones para el desarrollo de las actividades.

3. Jueces y Árbitros:

- Todos los partidos serán supervisados por árbitros capacitados en cada disciplina.
- Las decisiones de los árbitros serán inapelables.

4. Comportamiento:

- Los participantes deberán mantener una actitud respetuosa durante todo el evento hacia los organizadores, jueces, demás competidores y el público.
- El incumplimiento de estas normas podrá ser motivo de descalificación.

5. Aseguramiento y Responsabilidad:

- Los organizadores no se hacen responsables por accidentes o lesiones que puedan ocurrir durante la competencia. Se contará con paramédico en caso de alguna emergencia.

6. Modificación de Bases:

- La organización se reserva el derecho de modificar cualquier base, fecha o regla si las circunstancias lo requieren. Las modificaciones serán informadas oportunamente.



BASES CONCURSO DE TENIS

1. Objetivo del Concurso

El objetivo es promover el tenis y proporcionar un espacio competitivo para los participantes, en un ambiente de respeto y deportividad.

2. Inscripción

Los participantes deben inscribirse hasta el 10 de febrero.

3. Formato del Torneo

El torneo se jugará en formato de eliminación directa. Los partidos serán a 2 sets con tiempo límite de juegos si aplica].

4. Equipamiento

Cada jugador contara con implemento deportivo entregado por la organización.

5. Reglas

Las reglas del torneo seguirán las normativas oficiales de la Federación Internacional de Tenis (ITF), con algunas adaptaciones locales si es necesario.

6. Premios

Se otorgarán premios al primer lugar.

7. Comportamiento

Todos los participantes deben mantener un comportamiento respetuoso hacia sus oponentes, organizadores y espectadores. Cualquier comportamiento antideportivo podrá ser sancionado con la descalificación.

8. Aceptación de Bases

La participación en el torneo implica la aceptación total de estas bases y de las decisiones de los organizadores.



1. Reto tik tok

2. **Nombre del reto:** Define el nombre del reto, por ejemplo: #RetoBailaConAmigos.
3. **Objetivo:** El objetivo es realizar una acción específica (bailar una coreografía, imitar una escena, realizar un truco, etc.).
4. **Duración:** Los videos deben durar entre 10 y 30 segundos.
5. **Reglas:**
6. Usa el hashtag oficial (#RetoBailaConAmigos).
7. Incluye la canción o sonido específico del reto.
8. Tienes que completar el reto de manera creativa y divertida

Domingo 26:

- Quema del mono.